

Samborondón, 15 de diciembre del 2017

Señor

SEBASTIÁN GUILLERMO PAREJA AGUIRRE

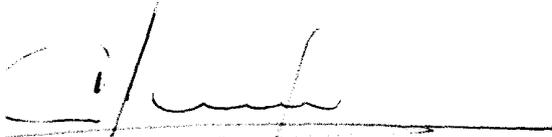
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted que los accionistas fundadores de la compañía **MERCADOMERCAT S.A.**, mediante Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima celebrada el día quince de diciembre del año dos mil diecisiete, otorgada ante la Notaria Décimo Sexta de Guayaquil, Abogada Cecilia Calderón Jácome; resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes que para el cargo confiere la ley el Estatuto Social que consta en la Escritura Pública de Constitución de la compañía.

Como **GERENTE GENERAL** de la compañía corresponde a usted, de modo individual y sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, y demás atribuciones establecidas en el Estatuto Social de la compañía.

Atentamente,



CARLOS LUIS VILLACÍS PÁRRAGA
ACCIONISTA FUNDADOR

RAZÓN: Yo, **SEBASTIÁN GUILLERMO PAREJA AGUIRRE**, acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido elegido.
Samborondón, 15 de diciembre del 2017



SEBASTIÁN GUILLERMO PAREJA AGUIRRE
C.C. 0912859055
Nacionalidad Ecuatoriana



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA


TRÁMITE NÚMERO: 2685

7021144HIYUHHA

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2210
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1199
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

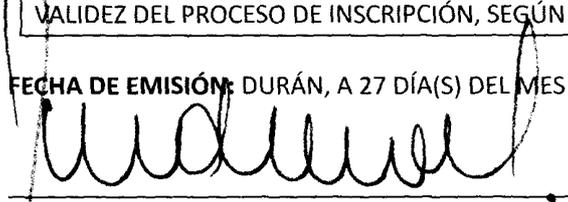
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MERCADOMERCAT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PAREJA AGUIRRE SEBASTIAN GUILLERMO
IDENTIFICACIÓN:	0912859055
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

